

AGUAS DEL ORIENTE
TARIFAS PARA SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y AGUA RESIDUAL
 Mes de facturación abril 2025

Sector	Agua Potable			Agua Residual		
	Cargo Fijo (\$/instalación)	Cargo Variable (\$/m3)		Cargo Fijo (\$/instalación)	Cargo Variable (\$/m3)	
		0-11 m3	> 11 m3		0-11 m3	> 11 m3
Residencial						
Estrato 1	3.546,75	1.234,15	4.113,83	2.014,91	1.314,23	4.380,77
Estrato 2	7.093,51	2.468,30	4.113,83	4.029,81	2.628,46	4.380,77
Estrato 3	10.049,13	3.496,76	4.113,83	5.708,90	3.723,65	4.380,77
Estrato 4	11.822,51	4.113,83	4.113,83	6.716,35	4.380,77	4.380,77
Estrato 5	17.733,77	6.170,75	6.170,75	10.074,53	6.571,16	6.571,16
Estrato 6	18.916,02	6.582,13	6.582,13	10.746,16	7.009,23	7.009,23
Comercial	17.733,77	6.170,75		10.074,53	6.571,16	
Industrial	15.369,26	5.347,98		8.731,26	5.695,00	
Oficial	11.822,51	4.113,83		6.716,35	4.380,77	
Exenta	11.822,51	4.113,83		6.716,35	4.380,77	

Suspensión	19.929,00	Reconexión	31.317,00
Reinstalación	17.082,00	Corte	34.164,00

Notas:

- Estas tarifas mantendrán sus valores hasta cuando el IPC acumulado presente una variación igual o superior al 3%. Las tarifas podrán variar si se generan cambios en el esquema de subsidios y contribuciones del municipio.
- Las tarifas podrán variar si se generan cambios en el esquema de subsidios y contribuciones del municipio.
- Las tarifas de los estratos 1, 2 y 3 incluyen el subsidio para el consumo básico (0 a 11 m³). Los consumos complementarios y suntuarios (más de 11 m³) no se subsidian y son iguales a las tarifas del estrato 4.
- Las tarifas de consumo de los estratos 5, 6, categorías industrial y comercial, son iguales para cualquier rango y ya incluyen la contribución
- Las tarifas del cargo variable incluyen las tasas ambientales, así:

CMT Acu (\$/m3)	CMT Alc (\$/m3)
24,27	1,37